



**ACTA Nº 32 SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD
HUALAÑE.-**

Jueves 16 de Agosto de 2007.-

TABLA :

- 1.- Acta.-
- 2.- Cuentas
- 3.- Tabla Ordinaria.-
- 4.- Participación Dirigentes ANFUR.-
- 5.- Modificación Presupuestaria Dpto. de Finanzas.-
- 6.- Modificación Presupuestaria Dpto. de Educación.-
- 7.- Patentes Juegos Electrónicos.-
- 8.- Hora de Incidentes.-

En Hualañé a dieciséis día del mes de Agosto del año 2.007 y siendo las ocho horas con cuarenta y siete minutos, entra en sesión ordinaria el H. Concejo Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Samuel Baeza Reyes mas la asistencia de los Srs. Concejal don Fernando Sepúlveda Rivero, don Octavio Fredes Serrano, don. Sergio Ramírez Núñez, don. Claudio Pucher Lizama, don José Miguel Alvarez Fuenzalida y el Sr. Sergio Mezas Manríquez, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal, Don Luis Arturo Flores Cabrera, quien actúa como Ministro de Fe.-

La tabla del día considera:

1.- Acta:

El Sr. Presidente expone para análisis acta de sesión número treinta y uno, correspondiente al día Miércoles ocho de Agosto del año 2.007, la que es aprobada sin objeción y se respalda con la firma del Sr. Presidente y por el Ministro de fe.-

2.- Cuentas:

El Sr. Alcalde da a conocer que:

a.- El CORE aprobó la suma de 3mil millones de pesos, para ser invertidos en las 30 comunas de la Región, de tal manera que se dispone de 100 millones para cada una. En el caso de Hualañé, en donde la sumatoria de los proyectos supera esta cantidad, se van a buscar dos alternativas. Primero si es posible que se cubra el 100 % de los proyectos presentados o de lo contrario dar prioridad a los mas relevantes y encuadrarse en la suma comprometida. Para ello va a llevar personalmente, el día Lunes, las propuestas al Sr. Intendente.-

b.- Además se aprobaron recursos para los programas de Pro Empleo hasta el mes de Diciembre.-

c.- Indica que se van a aprobar recursos por desastre climático.-

d.- Para el puente mecano de Peralillo, a través del SEREMI de Obras Públicas, se traería uno de Santiago, que se encuentra en mejores condiciones que el existente en el sector de los Guindos, Comuna de Curepto.-

e.- Da a conocer que se tiene la visita de un Inspector de Contraloría, desde hace una semana. Agrega que se trata mas que nada de un control didáctico, donde se trabaja en los errores que se puedan estar cometiendo, sobre todo en las unidades de Finanzas y Control que son funcionarias nuevas.-

f.- Informa que se aprobaron 8 millones de pesos para un proyecto de materiales de construcción, para familias PUENTE; pero se ha autorizado para ocupar parte de ellos en familias que no estén en el programa.-

El Sr. Pucher consulta, quién dispone de estos recursos. El Sr. Alcalde responde que la Asistente Social de PUENTE, ya que todo opera a través de Informe Social.-

g.- Las bases para la licitación de ramadas están listas y se va a entregar un ejemplar a cada concejal. En relación al tema, señala que viene una carta de una vecina de Peralillo, quien señala que existe un juicio en ese terreno, por los Posos de los Servicios Higiénicos, de tal manera que no cree conveniente autorizar el funcionamiento de ramadas y si quieren hacerlo tendrían que ver otro terreno.-

En Hualañé no habrían problemas; en la Huerta el municipio hizo las gestiones para conseguir el terreno que se ha ocupado los últimos años. En Porvenir se debe presentar la autorización del Club de Huasos, de tal manera que se van a licitar.-

El Sr. Pucher considera que sería una arbitrariedad de parte del municipio si no se autoriza en Peralillo, ya que no ha llegado una orden de prohibición del tribunal. De lo contrario se tendría que hacer caso a todas las familias que reclamen por ruidos de los bailables.-

El Sr. Ramírez indica que es un caso judicial donde existe una demanda de por medio, porque le tienen tomado un pedazo de terreno y no pueden ocupar los baños. El Sr. Alcalde agrega que lo que tendrían que hacer es no ocupar los baños y contratar baños químicos; Por otra parte se indica que existen otras diferencias, como por ejemplo la pertenencia del terreno, que podría ser de la escuela.-

Se hace entrega de las bases de licitación de ramadas. Con respecto a Barba Rubia y Boquil, no habrían problemas y el valor del permiso sería \$ 50.000.-

El Sr. Alcalde informa que no se tiene claridad en el cronograma de actividades por la situación del día Lunes 17, porque no ha sido ratificado por el Senado. Por otra parte considera que son muchas las 4 ramadas, en un espacio de 20 Kms. sobre todo por el precio de las orquestas.-

El Sr. Meza manifiesta que las personas que trabajan en estas actividades saben a lo que se arriesgan. El Sr. Alcalde expresa que los valores de Peralillo y Porvenir están altos. El Sr. Meza piensa que en el caso que los que postulan son Instituciones, se podría rebajar el costo.-

El Sr. Sepúlveda, Fredes y Ramírez encuentran muy caro el precio mínimo para la ramada de La Huerta y que el remate se haga en sobre cerrado no a viva voz, porque ahí es donde comienza a subir el precio. El Sr. Ramírez pide que se deje en claro que este permiso es solo para las Fiestas Patrias, no da derecho para el tradicional 18 chico.-

Sobre lo conversado el Sr. Pucher sugiere bajar en \$ 50.000 el permiso de Peralillo.-

El Sr. Alvarez plantea la posibilidad de rebajar a \$ 100.000 los permisos de Peralillo y Porvenir y para la Huerta partir con un precio mas bajo.-

El Sr. Meza sugiere rebajar a Peralillo en \$ 50.000 y la Huerta dejar en \$ 300.000 y que se cancele en efectivo y no dar lugar a que después se quejen que les fue mal y pidan rebaja.-

En conclusión, se rebaja el valor de permiso de Peralillo en \$ 50.000 y la Huerta que la postura mínima sea de \$ 300.000 y se debe entregar un cheque al día cuando retiren los permisos.-

Realizada las modificaciones señaladas, se dan por aprobadas las bases de licitación y quedan a disposición de los interesados.-

h.- Da a conocer que el día Lunes fue ha Altos de Caone, en donde se vive una situación bien especial, ya que llegaron inversionistas a comprar tierras, han forestado el sector, lo que trae consigo una fuente de trabajo, pero han cerrado el camino vecinal y dejan sin comunicación a los pobladores del interior, lo que se complica para las personas que tienen vehículo y especialmente para las personas que se puedan enfermar; recuerda que el camino lo construyó el municipio, al igual que el badén existente en el sector. Posteriormente se conversó con uno de los propietarios, que son de Los Angeles, pero que vive en Curicó, llegando al consenso que ya no ponen más candado a los portones. Pero a la vez sugieren que se retome el camino antiguo que iba pegado al estero y ellos con sus máquinas harían todo el trabajo y los vecinos tendrían que correr sus cercos. Situación que no comparten los pobladores ya que les queda más retirado y con el riesgo de quedar aislados. Cree que la situación se podría transformar en un litigio vecinal.-

El Sr. Ramírez dice no estar de acuerdo con lo planteado, ya que por donde quieren dejar el camino van a quedar aislados con la crecida del estero. Sugiere una reunión con la gente, los propietarios y el abogado del municipio para que no pasen a llevar a la gente y que se conserve el camino como servidumbre de paso.-

El Sr. Pucher señala que en la parcelación de los terrenos debe haber quedado el camino como servidumbre de paso, e incluso en estas condiciones el municipio no puede intervenir el camino porque es de particulares.-

El Sr. Alcalde recuerda que uno de los propietarios de enojó, en una oportunidad, porque le rpiaron el camino, pero por los años de uso, ese espacio debe ser considerado como de uso público.-

El Sr. Alvarez considera que lo importante es conversar con los interesados porque posiblemente a todos les favorece; lo importante es que se den cuenta que no está solos, sino que el municipio está pendiente del problema que les afecta.-

El Sr. Fredes dice que no se puede permitir que el camino se traslade.-

El Sr. Alcalde va a programar una reunión con vecinos, propietarios, abogado y el municipio y buscar una solución a las diferencias.-

i.- Informa que ese mismo día de la reunión de Altos de Caone, la gente pidió forraje, porque el que llegó venía dirigido a las personas que atiende el PRODESAL. De todas maneras se dejaron 45 fardos para los problemas mas complicados, en la escuela de Caone.-

Da a conocer que invitó a concejo a 10 vecinos de Barba Rubia, Caone, Los Coipos, El Cobre y Camarico, quienes desean expresar su preocupación por la falta de recursos.-

Continúa el Sr. Alcalde informando que el día 28 de Julio recibió un comunicado que Hualañé fue favorecido y posteriormente le llegaron 1.040 fardos de pasto, los que se repartieron el Sábado en Barba Rubia, el Martes en los Coipos y Caone, hoy reparten en El Rincón, El Molino y El Buche, el Viernes en Los Sauces, Patacón, Espinalillo, Quilico y El Cobre y Altos de Caone el Lunes.-

Se esta pidiendo que la comuna sea declarada zona de emergencia.-

Esta ayuda que se está entregando se mantendría hasta diciembre.-

Sr. Ramírez cree que lo ideal habría sido programar la entrega con las Juntas de Vecinos, ya que son los que mejor conocen sus sectores y no se produzcan aprovechamientos. Cuenta el caso de la Rinconada en donde solo vino a inscribirse el presidente y nadie más.-

El Sr. Alcalde da a conocer que INDAP maneja todos los antecedentes de los animales que existen en los sectores y de acuerdo a ello se ha ido entregando.-

El Sr. Pucher da a conocer que no tenía ninguna información que se estuviera entregando forraje en la comuna y menos que el 28 de Julio había sido decretada zona

de emergencia agrícola y en varios sectores le han preguntado porque no anda repartiendo junto a los demás concejales. Agrega que es para la risa lo que están entregando ya que 6 fardos de pasto, para una familia que tiene un par de vacas posiblemente este bien, pero no para las personas que tiene vacas caballares y ovinos. Considera que sería mucho mejor un bono agrícola de \$ 100.000, como una oportunidad anterior.-

El Sr. Alcalde manifiesta que es por eso que se va a pedir que esta ayuda se entregue en forma mensual.-

Interviene una de las vecinas presente, quien hace ver que no se está entregando a las personas que realmente lo necesitan, el reparto debe estar mejor controlado, pregunta qué pasa con la gente que tiene más ganado y es el único sustento de recursos?. Se debe tener en cuenta que el ganado se esta muriendo y aún peor es el caso de la gente de Altos de Caone, porque ellos no ha recibido ayuda y cómo se recupera el ganado.-

El Sr. Alcalde dice que se puede redactar un documento con las inquietudes y agregar el respaldo de las Organizaciones comunitarias.-

El Sr. Ramírez propone invitar para próximo concejo a la Sra. Directora Regional de INDAP y a la gente de PRODESAL, ya que ellos tienen los antecedentes de los animales de cada campesino y se va a pedir que se haga el catastro de los animales muertos y se pueda pedir un subsidio.-

El Sr. Alcalde se compromete a invitarla, junto a la gente de PRODESAL e INDAP de Licantén.-

El Sr. Pucher respalda la postura del Sr. Ramírez y que se pidan recursos (subsidios), pero por sobre todo que se tenga cuidado en su distribución, actuar con transparencia y no sacar provechos políticos de la situación.-

El Sr. Meza considera importante la presencia de agricultores en la sala de concejo, para que se den cuenta del apoyo y la preocupación que se tiene por ellos.-

El Sr. Alcalde agrega que no importando las diferencias políticas frente a cosas mayores actúan en forma unida.-

El Sr. Fredes hace presente que ellos siempre tienen contacto con parlamentarios de la zona y solicitan solución a los problemas de la gente y afortunadamente han tenido buena acogida; por tanto es fundamental la comunicación entre los vecinos y sus autoridades.-

El Sr. Sepúlveda hace ver que se tiene claridad en que la ayuda es poca, pero se están viendo formas como poder seguir ayudando.-

Interviene un vecino de El Cobre que indica que le entregaron 6 fardos de pasto y no le alcanza para nada, otra persona dice que al él le dieron 5 y a su hijo que también tiene animales, le señalaron que no le correspondía, porque eran para el ganado de la Familia.-

Una vecina dice que lo ideal sería a través de un subsidio para forraje. Agrega que no le agrado que llegara el Alcalde con camión y la forma como se repartieron los fardos. La gente se aprovecha y a veces se le da a personas que no corresponde.-

El Sr. Alvarez consulta qué pasa con la gente que no está inscrita en INDAP o PRODESAL. El Sr. Alcalde responde que igual se está ayudando.-

Seguidamente se retiran los vecinos del sector de Barba Rubia, agradeciendo la atención y las gestiones que se puedan realizar para conseguir ayuda a los mas necesitados.-

El Sr. Pucher expresa su malestar porque la entrega de fardos se está politizando, solo se ha invitado a 2 o 3 concejales, lo que no puede ser ya que todos merecen respeto.-

El Sr. Alvarez hace presente que cuando se hacen las cosas a escondidas o a medias se siente defraudado, porque siempre ha tratado de ser transparente.-

El Sr. Meza manifiesta que recién el día de ayer tuvo conocimiento, pero se sintió mal porque en Barba Rubia le hicieron presente de porqué no andaba repartiendo fardos como los demás concejales.-

El Sr. Alcalde da a conocer el programa de entrega en el resto de la comuna.-

Seguidamente invita a los Srs. Concejales, para el día Viernes 17 de Agosto a las 10,30 Hrs. , al auditorium del Gimnasio san José a ceremonia de entrega de Títulos de Dominio.-

3.- Tabla Ordinaria.-

a.- Invitación a Segundo Congreso Regional para Directores y Jefes de Administración y Finanzas, los días 22, 23, 24 y 25 de Agosto en la ciudad de Constitución.-

b.- Carta de Srta. Carolina Muñoz faúndez de Peralillo, donde da a conocer juicio que mantiene con el C. D. Santa Marta de Peralillo y como consecuencia de ello solicita que no se autorice el funcionamiento de ramadas en el terreno en litigio. Adjunta un documento de la SEREMI de Salud.-

El Sr. Alcalde dice que el tema lo va a conversar con el Asesor Jurídico.-

El Sr. Meza señala que si no existe orden del tribunal, se puede obviar la carta.-

El Sr. Alvarez consulta porqué se incluye el callejón si no corresponde. El Sr. Alcalde responde que si se hiciera un buen estudio la cancha sería de la escuela y no del Club Deportivo.-

El Sr. Ramírez indica que ha conversado y sugerido que lleguen a un buen arreglo y evitar complicaciones. Lo que está seguro es que no se pueden ocupar los baños.-

El Sr. Alcalde va a traer una respuesta del Abogado.-

c.- Memorándum N° 83 a PRODESAL 1 y 2, donde se indica que los Srs. Concejales Pucher y Fredes son contraparte del convenio con INDAP.-

d.- Memorándum N° 84 a Sr. DAEM, se informa de aprobación Modificación Presupuestaria y Horas Extras para Sr. Manuel Silva.-

e.- Memorándum N° 85 a Srta. Jefe de Administración y Finanzas, en relación a recursos FONDEVE y los recursos para FENATS, Iglesia Pentecostal e Iglesia Metodista Pentecostal, Aprobación de Modificación Presupuestaria, y Situación de Convenio con SUBDERE, por Nuevo Clasificador Presupuestario.-

El Sr. Pucher indica que llegó un documento de la Directora de Control, donde dice que el mal menor de entregar recursos a las instituciones cuestionadas es a través de FONDEVE, pero que a la FENATS no es procedente entregar dineros. El Sr. Alcalde va a consultar sobre el término "no es procedente", porque no le dice que no es legal.-

Se invita a la Srta. Directora de Control, para clarificar conceptos.-

La Profesional dice que el término "no es procedente", significa que no es legal. FENATS, debe solicitar recursos para implementación a Salud; El tema de las Iglesias Evangélicas es complicado, porque son grupos segmentados.-

El Sr. Meza indica que la ASEMUCH estaría en las mismas condiciones. Se le responde que tendría que postular a SUBVENCIÓN. Agrega la profesional que la visita del Inspector de Contraloría es muy importante no por ilegalidades que se hayan detectado, sino por un desorden administrativo existente, por tanto se va a trabajar en el tema.-

El Sr. Fredes dice que bomberos no postuló a subvenciones, porque se dijo que se iba a incluir en el presupuesto, pero no pasó nada. Informa que en otras comunas dejan un recurso para la Institución a través de ítem Seguridad Pública. Pide ver el caso para el próximo año.-

Acto seguido se retira la profesional.-

f.- Memorándum N° 87 a Srta. Directora de Control Interno, donde se indica que se anula decreto 900 de distribución de FONDEVE y se dicta un nuevo documento.

Además se pide que los informes de se entreguen a concejo sean por escrito y con copia a cada uno de los Srs. Concejales.-

g.- Memorándum N° 88 a Sr. Director de Obras, donde se pide que se invite a Sr. Ramírez en la inspección de locales de Juegos Electrónicos; además reparar el camino a Rincón de Caone; farol en mal estado y deterioro de la pandereta estadio, en sector de Diego Portales. El Sr. Ramírez solicita copia del documento.-

h.- Certificado N° 167 donde se aprueba convenio con la SUBDERE, en relación a implementación de nuevo clasificador presupuestario para el año 2.008.-

i.- Memorándum N° 89 a Sr. Mora solicitando reglamento de Subvenciones. El documento respuesta se entrega al Sr. Ramírez.-

j.- Invitación a seminario sobre Gobiernos Locales, en la ciudad de Santiago.-

k.- Invitación a Congreso Internacional de Concejales, en la ciudad de Viña del

Mar mes de Septiembre.-

l.- Invitación de la A. CH. de S. a capacitación en la ciudad de Curicó, los días 20 al 24 de Agosto.-

ll.- Carta de Capítulo Regional de Municipalidades en relación a proyecto de compra de computadores.-

m.- Carta de trabajadores de Planta de Astillados de LICANCEL. Quienes solicitan una carta de respaldo frente al despido ilegítimo del que han sido afectados.-

Se darán las instrucciones para redactar documento tipo declaración Pública.-

4.- Participación Dirigentes ANFUR.-

Ingresan los Srs. Pablo González, José Silva y Wilson Ramírez.-

Interviene el Sr. Pablo González, quien hace entrega de carpeta con información sobre el Campeonato Nacional de ANFUR, que se va a realizar en la comuna de Hualañé; en ella se incluye el cronograma de actividades, hasta la concreción del evento.-

Hace presente que el hecho de ser sede oficial significa una inversión de \$ 4.200.000.-

Participarían 15 delegaciones, incluyendo 5 de la Región del Maule. Se habilitarían las sub sedes de Pelarolo, Maule, Empedrados, Sagrada Familia y Hualañé como sede oficial.-

La actividad se inicia el 1° de Febrero y finaliza el 9 de Febrero del 2.008. Durante la semana circularían por la comunas mas menos 1.000 personas.-

Los gastos incluyen Alimentación 3 millones de pesos, mas los arbitrajes, Petróleo, Amplificación, Vehículo, Personal, Publicidad y Lanzamiento Oficial del evento.-

En razón a lo anterior al municipio se le solicita el aporte vía subvención, de 3 millones de pesos, que es el costo de la alimentación, con un costo de \$ 3.000 por persona, para un total de 100, durante 10 días, mas los gastos operacionales.-

El Sr. José Silva hace hincapié que la actividad se trata de un evento nacional, que nunca se ha hecho y en donde llegaría gente de todo el país y el lanzamiento sería con medios de comunicación radial y prensa.-

El Sr. Alcalde felicita a los dirigentes porque llevan un año trabajando en la propuesta y se ven los frutos del trabajo realizado, por lo que considera muy importante incluir el aporte en Presupuesto año 2.008.-

El Sr. Alvarez deja ver la importancia de la exposición que ha hecho Pablo González, a la vez pide que se tome contacto con ANFA Regional para que no se programen actividades paralelas; Como concejal ofrece el aporte del petróleo que necesitan (\$ 90.000).-

El Sr. Ramírez felicita el trabajo que ha hecho Pablo con su equipo de trabajo, a la vez agradece el aporte del concejal Alvarez, pero pide que ojala esos recursos puedan

transformarse en premios para el Bingo que deben organizar para reunir fondos y le gustaría que se dejaran definidos los 3 millones de pesos.-

El Sr. Pucher felicita a los dirigentes por el trabajo realizado y la propuesta de este campeonato que va a ser la vitrina para muchos deportistas y porque a la vez se ofrecen la posibilidad de recursos para la comuna.-

El Sr. Alcalde indica que el campeonato sería de responsabilidad de ANFUR y la cabeza visible del municipio sería el Coordinador Comunal de Deportes, Sr. Pablo González.-

En resumen se ACUERDA dejar el recurso de 3 millones de pesos en presupuesto 2.008, como subvención para la realización del Campeonato Nacional de ANFUR.-

Acto seguido se retiran los dirigentes agradeciendo la disposición del concejo y agregan finalmente que se encuentran trabajando con la selección femenina de fútbol ANFUR que participa en la ciudad de Ovalle.-

5.- Modificación Presupuestaria Dpto. de Finanzas.-

Se presenta solicitud de Modificación Presupuestaria del Dpto. de Finanzas, por la suma de \$ 1.213.800, para "Aumento Cuenta de Egreso, FONDAR Municipal, Voluntariado y Proyectos Adelantos de la Comuna". A la vez se "Disminuyen Cuentas de Egreso en Programas Sociales, Devoluciones y Otras", en la suma de \$ 1.213.800.-El FONDAR es para suplementar un pequeño déficit del ítem y poder entregar recursos a las instituciones que presentaron proyectos, lo del voluntariado para la limpieza de fosas en Villa Los Jardines y Proyecto Adelanto de la Comuna, para pagar a la persona que trabaja en la Plaza de La Huerta.-

Conocidos los antecedentes, se da por aprobado el documento y se respalda con la firma de los Srs. Concejales, Sr. Alcalde y Ministro de fe.- Se adjunta copia.-

6.- Modificación Presupuestaria Dpto. de Educación.-

Se hace entrega de copia de solicitud de Modificación Presupuestaria del Dpto. de Educación, por la suma de \$ 6.349.000, para los cual se "Disminuye Cuenta de Egreso, Gastos de Funcionamiento", a la vez se "Aumenta Cuenta de Egreso, Otros Gastos", en la misma suma.

El Sr. Pucher indica que las modificaciones presentadas no cuentan con los respaldos correspondientes, por lo que solicita se pidan para próximas modificaciones.

Conocidos los antecedentes, se da por aprobado el documento y se respalda con la firma de los Srs. Concejales, Sr. Alcalde y Ministro de fe. Se adjunta copia.-

7.- Patentes de Juegos Electrónicos.-

Se presentan solicitudes de patentes de locales para Juegos Electrónicos, de los Srs. Iván Meléndez Poblete y Sr. Alberto Moya Muñoz.-

El Sr. Alcalde indica que se cuenta con la documentación exigida como respaldo. Por lo tanto no tendrían inconvenientes para funcionar.-

Conocidos los antecedentes se dan por aprobadas las solicitudes y quedan en condiciones de funcionar.-

8.- Hora de Incidentes.-

Sr. Alcalde da a conocer que:

a.- Invita a participar de acto a realizar el día Miércoles 22 de Agosto a las 11,00 Hrs. En el cerro Chiripilco, en donde vienen representantes de la ednia, la Cámara de Turismo y alumnos de la comuna de Hualañé.-

b.- Se está trabajando en la creación de una organización mapuche en Hualañé, donde los primeros integrantes van a ser los niños que tengan becas indígenas, con sus respectivos papás y se va a hacer un listado de escolares para dar forma a la agrupación. Una vez constituida la organización se puede postular a una diversidad de proyectos que favorecen a los Mapuches.-

c.- Invita a los Srs. Concejales a reunión de Alcaldes de la provincia, el día 31 de Agosto desde las 10,00 Hrs. En adelante y posteriormente un almuerzo en Constantue.-

Sr. Sepúlveda:

a.- Da a conocer que en el lado Sur de la calle Lautaro se están estacionando camiones con carro cargados, lo que constituye un peligro, ya que se están partiendo las losas de cemento y se podría desmoronar un terraplén. Sugiere estacionar en el lado norte.-

b.- Da a conocer que por la carretera en el sector de Porvenir, no se puede caminar, por ello posiblemente ocurrió el accidente del joven que murió. Pide dejar recursos para proyectar una ciclo vía, igual que para El Molino.-

c.- Pide que se regularice visita de pacientes postrados que atiende la posta La Huerta, ya que existen varios casos que no son visitados.-

Sr. Fredes:

a.- Insiste en ver la forma como correr la palomas del gimnasio San José.-

b.- Da a conocer el problema que presentan los hoyos que se encuentran en la boca calle que dan con la carretera; como Alcalde Alamiro Díaz, donde se hicieron reparaciones pero no fue buena.-

c.- Insiste en la necesidad de lomos de toro en calle Hugo Byrne y en la carretera. El Sr. Alcalde considera que se deben hacer, aunque se moleste a Vialidad, agrega que le gustaría instalar unos que vienen hechos, que tienen un costo de mas menos \$ 600.000, por lo menos uno en 11 de Septiembre.-

d.- Pide ver la forma como, proyectar una pasarela en la localidad de Mira Río, sector escuela, en razón a la gran cantidad de alumnos y población que circula en ese cruce.-

e.- Consulta si ha llegado algo con relación al aumento de subvenciones.-

El Sr. Alcalde responde que en el mes de Enero del 2.008.-

Sr. Ramírez:

a.- Expresa su preocupación por la situación del Plan Regulador Comunal. El Sr. Director de Obras no ha citado a integrantes de la comisión. Pide que de lo contrario renuncie a la presidencia. El Sr. Alcalde se compromete a hablar con el directivo.-

Sr. Pucher:

a.- Solicita se envíe un oficio a EMELECTRIC, para que puedan conectar la energía en la Población Santa Rosa de Porvenir. El Sr. Alcalde responde que ya se han enviado varias cartas y ahora se va a viajar a Santa Cruz para tratar el tema personalmente.-

b.- Muestra su preocupación por la falta de atención para los enfermos postrados en La Huerta. El Sr. Alcalde indica que pidió una respuesta por escrito y no ha llegado.

El Sr. Pucher señala que se arriesga a demanda por no entregar ese servicio. Agrega que existen reclamos de los cuales no se ha tenido respuesta de parte del Director del Departamento. Indica que el Alcalde se debe preocupar del tema porque es el responsable de la Salud Municipalizada.-

c.- Pide nombrar oficialmente al concejal Ramírez para que acompañe a la Dirección de Obras en la revisión de los locales, que se autorizan para el funcionamiento de los Juegos Electrónicos. Solicita se aplique la ley.-

Sobre el particular el Sr. Ramírez dice que Obras les está pasando muchos goles. Recuerda que en concejo anterior se dijo que se debía creer en el informe de los funcionarios y da el caso que a una persona le pidieron planos, carpeta, etc, en cambio a otra le permitieron cerrar el local con malla de kiwi.-

d.- Apoderados de la Esc. De Orilla de Navarro han pedido al Director de solicite a Carabineros de Chile que se disponga de un servicio en ese sector entre las 8,15 Hrs. Y las 9,00 Hrs., Pide enviar documento para solicitar la cooperación y evitar accidentes de Tránsito.-

Sr. Alvarez:

a.- Dice que tiene antecedentes de la renuncia de la Sra. Cecilia Silva del Dpto. Social. Consulta si se va a contratar a la Srta. Marcia Serrano W. El SR. Alcalde responde que si. Pero para actuar en forma correcta y evitar el llamado a concurso; pasaría un funcionario a Contrata a la Planta Municipal y Marcia trabajaría a Contrata.-

b.- Expresa su preocupación por la situación de estadio, el que debe estar en óptimas condiciones para el Campeonato Nacional de ANFUR 2.008.-

El Sr. Alcalde informa que de Gobernación lo llamaron y se podría tener recursos para este año y financiar el proyecto de Reposición Estadio Municipal; de lo contrario se repara la Malla Olímpica.-

Sr. Meza:

a.- Solicita limpieza para la calle Lautaro y Pedro Aguirre Cerda.-

El Sr. Alcalde informa que el programa de empleo se inicia el Lunes 20 y se van a realizar trabajos de limpieza y ornato.-

b.- Consulta a quién le corresponde la limpieza y mantención de bancos y juegos de la plaza de la Población Estadio.-

El Sr. Alcalde dice que va a mantención es del municipio.-

c.- Recuerda que cuando inauguraron el año escolar en las escuelas, se ofrecieron algunos aportes y hasta el momento no se ha hecho nada.-

El Sr. Alcalde expresa que los va a invitar a Espinalillo y Caone para entregar lo ofrecido.-

d.- Recuerda además que en Barba Rubia se ofreció una salamandra. Lo complicado es que si no se cumple, el próximo año les van a pasar la cuenta.-

Cumplida la tabla del día se levanta la sesión a las doce horas con cincuenta y cinco minutos.-

Luis Arturo Flores Cabrera.-
Secretario Municipal.-
Ministro de Fe.-

Samuel Baeza Reyes.-
Alcalde.-
Presidente Concejo.-